

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS
PROFESIONALES N° 001-2024-SAT-HUAMANGA**

Siendo las 16:00 horas del día 9 de septiembre de 2024, en las instalaciones del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, ubicadas en el Jr. Quinua N° 385, Ayacucho, se reúne el Comité Evaluador de la Convocatoria de Prácticas Profesionales N° 001-2024-SAT-Huamanga, el cual está conformado por la Abg. Zuly Candia Ludeña, en calidad de Presidenta Titular; la Econ. Lucy Calle Solier, como Secretaria; el CPC. Dino Velarde Pérez, como Tercer Miembro, y el CPC. Mauricio Chumbile Tenorio, actuando como veedor en representación del Órgano de Control Institucional, ello con la finalidad de dar inicio a la etapa de evaluación curricular de los postulantes, la cual se desarrolló conforme al siguiente detalle:

PRIMERO: Se procede a la verificación física del currículum vitae presentado por los postulantes, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso, siendo los siguientes:

CONCURSO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES-001-2024-SAT-H:

N°	POSTULANTES	FECHA DE PRESENTACIÓN	N° DE REGISTRO (MESA DE PARTES)
01	EDGAR JHAIR FLORES TINEO	06/09/2024	171405

SEGUNDO: Se procedió a realizar la apertura del sobre y la calificación del currículum vitae de los postulantes, según los factores de evaluación curricular establecidos en las bases del concurso. Obteniendo el siguiente resultado.

N°	POSTULANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
1	EDGAR JHAIR FLORES TINEO	No apto*

* No adjunta copia de la constancia de egreso expedido por el Centro de estudios.

TERCERO: Acto seguido, el comité evaluador declara **DESIERTO la convocatoria de Prácticas Profesionales N° 001-2024-SAT-Huamanga**, ello debido a que no hay postulantes aptos que califiquen a la siguiente etapa del proceso.

Sin más que hacer constar, siendo las 16:33 p.m. horas del día 09 de setiembre de 2024, los miembros del Comité Evaluador concluyen la presente, firmando en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.


Abg. Zuly Betsy Candia Ludeña
PRESIDENTE TITULAR


Econ. Lucy Calle Solier
SECRETARIO




CPC. Dino Velarde Pérez
TERCER MIEMBRO